



**Contratos por obra y servicio; jornadas parciales que en ocasiones no alcanzan ni las diez horas semanales; sueldos que apenas llegan a los 300 euros y hasta impagos. Esta es la realidad laboral de las trabajadoras de ayuda a domicilio, el colectivo que sustenta el sistema de Dependencia, que cuida a los más frágiles y que permanece "invisible" y sometido a elevadas tasas de precariedad.** Precisamente para poner de manifiesto las condiciones en las que desempeñan su labor esencial, UGT ha puesto en marcha un proyecto de investigación que se desarrollará en todo el territorio estatal y que **comienza su andadura en Granada, con el análisis de la situación sociolaboral de las 3.000 empleadas que prestan este servicio a través de empresas concesionarias o de los propios ayuntamientos de la provincia.**

La elección de Granada se debe a que Andalucía es donde más inversión destina a Dependencia y la idea es "dar la voz" a las trabajadoras, que en su mayoría tienen cargas familiares, muchas de procedencia extranjeras y que en demasiadas ocasiones soportan situaciones de acoso y abuso en el entorno doméstico, en el que no hay Inspección de Trabajo que valga.

□ □ □

[Enlazar con más información de Guadalupe S. Maldonado desde GranadaHoy](#)

□ □